

왕 당_	NIT.	ESTA: 1.860.009.5	DO S.A. 378-6	•			• • •		RCE	CONTRA	TOS			
\$	CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.				SUCURSAL CHAPINERO					COD.SUC		ZA .	ANEXO 4	
3	FECHA EXPE DÍA MES 21 03	DICIÓN AÑO 2023	VIC DÍA 02	GENCIA MES 08	DESDE AÑO 2022	A LAS HORAS 00:00	VI DÍA 31	GENCIA MES 03	HASTA AÑO 2023	A LAS HORAS 23:59	ANEXO DE PRORF	TIPO MOVIMIE	ENTO	<u>-</u>
ان ان ان	NOMBRE O RA	AZON	UNION	TEMPOR	RAL EMINSE	DA ER-SOLOAS		LTOMAI	OOR / GAF	RANTIZADO	:	IDENTIFICA	ACIÓN NIT: 90	01.351.386-1
§ [DIRECCIÓN: (CR 21A # 1	59-35						С	UDAD:	BOGOTA, D.C., DISTR	RITO CAPITAL	TELÉFONO:	6719208
<u> </u>						DAT	OS DEL	ASEGUI	RADO / BE	NEFICIARI				
	SEGURADO:		IMPREN	TA NAC	IONAL DE	COLOMBIA	-				4	IDENTIFICA	CIÓN NIT	: 830,001.113-1
\mathbf{z}_{p}	IRECCIÓN:	CR 66 NR	O. 24 - 09						С	UDAD: E	BOGOTA, D.C., DISTRI	TO CAPITAL	TELÉFONO	4578000

BENEFICIARIO: 830001113 - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

OBJETO DEL SEGURO

ADICIONAL:

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL REFERENTE EN ORDEN DE COMPRA NO. 94174 CUYO OBJETO ES LA ENTIDAD NO CUENTA EN SU PLANTA DE CARGOS CON PERSONAL DEDICADO A LAS ACTIVIDADES DE ASEO Y CAFETERIA NI CON FUNCIONES SIMILARES PARA ATENDER ESTOS SERVICIOS, POR LO QUE SE HACE NECESARIO CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA QUE REALICE LAS MISMAS, EL CUAL DEBE HACERSE EN FORMA AGIL Y OPORTUNA, QUE RESPONDA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA COADYUVAR AL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE LABORAL.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS

PREDIOS LABORES Y OPERACIONES

DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE

PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES

DEDUCIBLE

10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV 10.00 % DEL VALOR DE LA

PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

VIGENCIA DESDE 502/08/2022

VIGENCIA HASTA

SUMA ASEG 31/03/2023 V

ACTUAL. \$232,000,000.00 \$232,000,000.00 /

SUMA ASEG ANTERTOR \$232,000,000.00 \$232,000,000.00

Ę

¥

Ç

8 E

8

Ų.

E

L.

2

4 Č,

الاي الاي الاي الاي

Ę

Ŷ

E

4

4

AN AN AN

Ę 3

11

02/08/2022, 31/03/2023 \$232,000,000.00

\$232,000,000.00

ACLARACIONES

OR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION A ORDENES DE COMPRA SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

OS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

25750	VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDIO	IÓN	. IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
4	\$ *****20,657.00	\$ ******3,000	.00	\$ ******4,494.00	\$ *****28,152.00	\$ *****232,000,000.00	CONTADO
4		INTERN	MEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO	
4	NOMBRE		CLAVE	% DE PART.	NOVERE COMPAÑA	% PART.	VALOR ASEGURADO
	ALIANZA MUTUAL DE S	EGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO ÁL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE

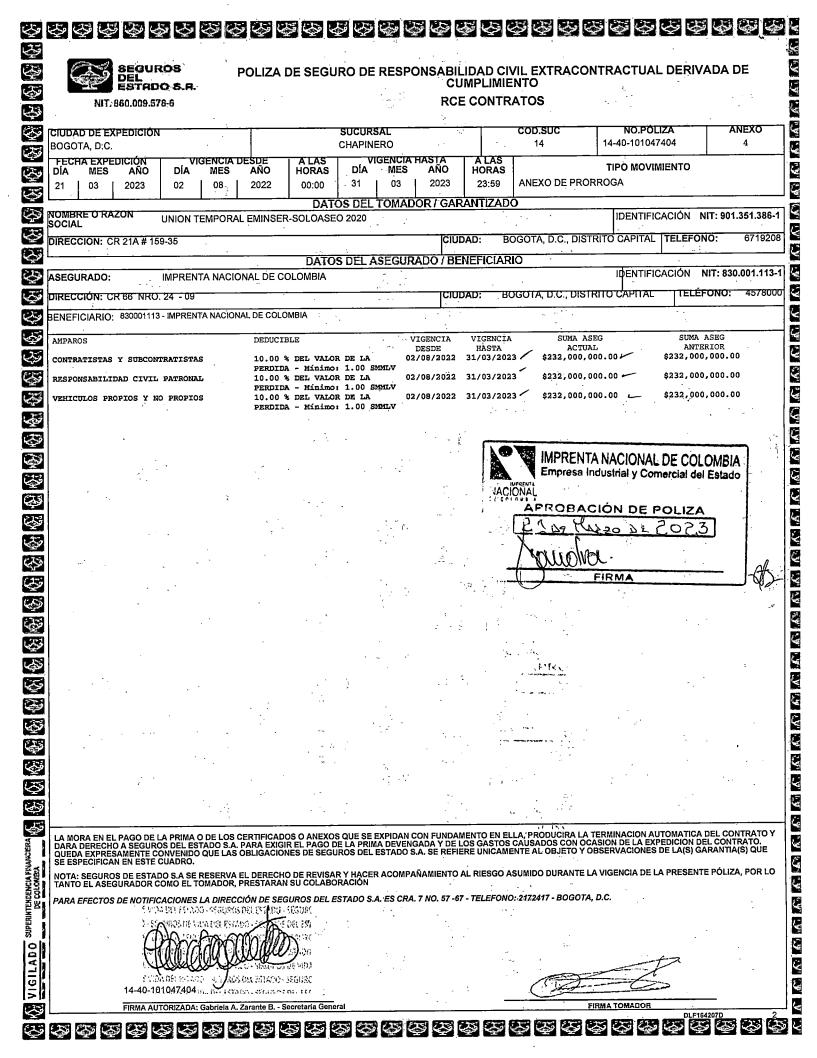
PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.











POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

						•						**	
CIUDAD DE EXPEDICIÓN				100	SUCURSAL				-COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO		
BOGOTA, D.C.					CHAPINERO					14	14-40-101047404	4	
FECI DÍA	IA EXPE MES	DICIÓN AÑO	VIO ••DÍA	GENCIÁ MES	DESDE AÑO	A LAS HORAS	DÍA	/IGENCIA MES	HASTA AÑO	A LAS HORAS	3	TIPO MOVIMIENTO	
21	03	2023	⊕ 02	08	2022	00:00	31	03	2023	23:59	ANEXO DE PROR	ROGA	*
	DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO												

NOMBRE O RAZON **UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020** SOCIAL

IDENTIFICACIÓN NIT: 901.351.386-1

DIRECCIÓN: CR 21A # 159-35

BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO:

SEGURADO: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

NIT. 860.009.578-6

IDENTIFICACIÓN NIT: 830.001.113-1

DIRECCIÓN: CR 66 NRO. 24 - 09

BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL CIUDAD:

TELÉFONO 4578000 Š

4

Ę Ę

6719208

BENEFICIARIO:

ADICIONAL:

CIUDAD:



PAGINA WEB























			PEG	IL DE PADOS			
PAGINA V	VEB T	anii anii anii anii anii anii anii anii		CORRE	SPONSAL	ES BANCA	ARIOS
<i>èp</i> se		ara, a		Camilla	Super INTE	R Banco	IDVINIA (#
VISA	in the state of th	Club WARELENA ESTREET		exito	<u>@w</u>	Cornsyw	Allegeon
				lo aplica para tr			
	Banco de Bo			lo aplica para tr Estado S.A Cuenta			.
		ogotá-🏠 se	egurós del f		Corriente (008465445	
	Banco de Bo	ogotá-🏠 se	eguros del f	Estado S.A Cuentá	Corriente (008465445	
	Banco de Bo	ogotá-🏠 se	eguros del f	Estado S.A Cuentá	Corriente (008465445	· ··
	Banco de Bo	ogotá-🏠 se	eguros del f	Estado S.A Cuentá	Corriente (008465445	
VALOR PRIMA NETA \$*****20,657.00	Banco de Bo	ogotá-🏠 se	eguros del E	Estado S.A Cuentá	Corriente (Convenio	008465445	PLAN DE PA

A MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

IOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO ANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

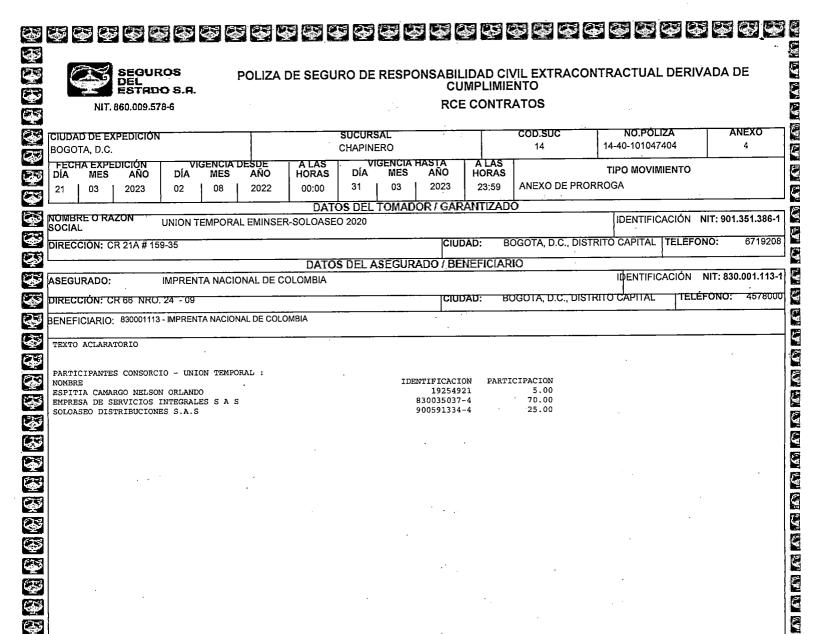
	FORMA DE PAGO	
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO		
		,



REFERENCIA PAGO: 1100211373959-1

CHEQUE TOTAL \$

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.



SUPERINTENDERCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMABOR

DLF164207E

9